

# Los Retos Financieros del Distrito Escolar de Oxnard para Mediados el Año Fiscal 2009-10 y para los Años Fiscales del 2010 - 2011 y 2011 - 2012

8 de enero de 2010

El Distrito Escolar de Oxnard continúa luchando con las severas consecuencias de una devastadora recesión económica. El prolongado descenso en las actividades económicas seguido por el déficit presupuestario estatal, ha desarrollado drásticos recortes presupuestarios para las escuelas, despidos, alto niveles de desempleo, aumento en el número de alumnos por clase, e inminentes amenazas hacia el éxito de los programas educativos de nuestros distritos escolares.

*Los actuales pronósticos sugieren que California está encadenado a un inmune ámbito recesivo económico. Como resultado continuaremos desarrollando estrategias para afrontar los efectos de la crisis estatal fiscal y los déficit de estructura, por lo menos para los próximos dos años. El significado de los recientes pronósticos económicos parece manifestar que el Distrito Escolar de Oxnard en conjunto con otros distritos en el estado, ¿se les pedirá una vez más que realicen reducciones radicales al presupuesto!*

*Este es el primer comunicado de una serie de varios planificados, que entregaremos a la comunidad del Distrito Escolar de Oxnard y sus contribuidores. Nuestro objetivo es mantenerlo informado de los múltiples retos financieros y operaciones que el distrito tendrá que enfrentar a mediados del actual recorte presupuestario 2009-2010 y durante los próximos dos años. De acuerdo a todas las indicaciones, las perspectivas para el año fiscal venidero sugieren altas probabilidades de despidos. Esto es inevitable en un ámbito donde el 89.9% de nuestro presupuesto no restringido está dirigido a financiar el salario y los beneficios de los empleados. El asunto de educar a nuestros niños es un "asunto enfocado en las personas".*

El 9 de diciembre de 2009, la Mesa Directiva aprobó el primer informe provisional para el período de 1° de julio hasta el 31 de octubre de 2009. Dada la información proporcionada y lo que hasta el momento conocemos, y antes de la divulgación del presupuesto de enero por el Gobernador para el año fiscal 2010-2011, nuestro distrito esta contemplando una acción de reducir y recortar su presupuesto por más de \$5.0 millones. Estos recortes serán mitigados por los residuos de la Ley de Recuperación y Reinversión de América (ARRA, por sus siglas en inglés) o Fondo de Estabilización Fiscal Estatal (SFSF, por sus siglas en inglés). Los fondos SFSF son recursos únicos los cuales deben ser utilizados para finales de septiembre de 2010. El distrito ha recibido \$5.1 millones en fondos del SFSF, aproximadamente el 50% fue utilizado para sufragar los costes para el 2009-2010.

Es importante observar que las tendencias de la recesión económica del estado directamente afectan las variaciones de efectivo y las características del ingreso estatal. Los ingresos estatales son una clave determinante de la proposición 98 que garantiza el financiamiento para la educación pública. Existen varios factores que inevitablemente influyen en la financiación de la educación, entre ellos se encuentra el estado del fondo general estatal, políticas de Sacramento, y las demandas competitivas situadas en el presupuesto estatal por los grupos de interés de carácter no-educativo, los programas y las necesidades. Por lo general, el desarrollo del presupuesto para la educación del estado es más bien una acción política que una fiscal.

El estado de California continúa quedándose atrás de la mayoría de la nación durante esta implacable recesión. El actual pronóstico económico del *UCLA Anderson* es que el estado experimentará un poco o nada de crecimiento durante el 2010. La actividad económica incrementará levemente en el primer período del 2011, retornando a los niveles normales a finales del 2011 e inicios del 2012.

**Algunas Implicaciones para los Distritos Escolares y las Oficinas de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés)**

1. Los ingresos estatales probablemente no sean devueltos a los niveles pre-recesivos hasta en algún momento después del 2011-12. La proposición 98 será afectada directamente, debido al continuo y el lento crecimiento en el financiamiento para la educación en los próximos tres años. El sector público típicamente, se queda atrás del sector privado por más de un año, así que el financiamiento de la Proposición 98 no comenzará a estabilizarse hasta después del 2012-13.
2. No debe ser sorpresivo que el año 2010-11, será otro año donde no se aumente el financiamiento para el Costo de Vida (COLA, por sus siglas en inglés) y el factor déficit de Ingresos Limitados será aproximadamente arriba del 21 por ciento. Generalmente, quizá resulte ser uno de los años más difíciles para las dependencias LEA (conocidos como Distritos Escolares) durante esta recesión. El costo del reembolso será pospuesto por otro año.
3. Es demasiado temprano para determinar que harán los legisladores estatales cuando se tenga que reducir la proposición 98. Dependerá enormemente, en general, de la totalidad del déficit estatal. Dado la dinámica de cuando pueda suceder esto, la comunidad educativa no tendrá una clara perspectiva hasta la Revisión de Mayo del Presupuesto.
4. La mayoría de las Dependencias Locales Educativas (LEA, por sus siglas en inglés) han exhaustado la mayoría, si no todo, los fondos de su estímulo federal. El número de distritos dentro del perfil fiscal ciertamente incrementarán con certificaciones elegibles y negativas, posiblemente incrementándose los niveles de record.

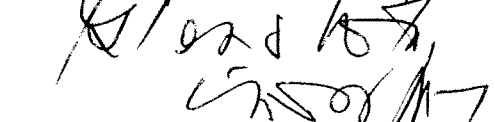
#### **Plan de Acción del Distrito Escolar de Oxnard – una lista abreviada**

Es difícil mantenerse optimista en estas situaciones desalentadoras. Sin embargo, el estar conciente de la situación a la que nos enfrentaremos es de mucho valor. Tener conocimiento de los sombríos pronósticos económicos nos permitirá desarrollar nuestras estrategias para abordar la realidad de este presupuesto:

1. Ya que nuestro distrito ha realizado una serie de cortas reducciones presupuestarias, las nuevas reducciones serán aún más difíciles de identificar y más difíciles de implementar. Iniciaremos el proceso de evaluar todas las opciones, sin importar que tan improbable sean, comenzaremos a desarrollar conceptos para abordarlos en diálogos y aceptar consideraciones.
2. Continuaremos entablando diálogos con nuestras asociaciones y sindicatos de trabajadores sobre las posibilidades de reducciones adicionales, incluyendo concesiones que involucran la compensación del empleado.
3. Continuaremos informando y educando a nuestra mesa directiva de manera inmediata y con frecuencia a fin de prepararlos al tomar decisiones difíciles que tendrán que realizar en los meses venideros y posiblemente años venideros. Asimismo, mantendremos a la comunidad escolar informada apropiadamente.
4. Continuaremos observando el uso de horas extras, empleados eventuales y sustitutos y los procesos apropiados necesarios para proporcionar una perspectiva centrada.
5. Identificaremos cuales servicios deben continuar por ley o reglamento. Después de que esto se realice, continuaremos evaluando y colocando por orden de prioridad los servicios. Estas actividades serán financiadas según lo permitan los fondos del presupuesto. Desafortunadamente, los asuntos (las actividades) no serán lo mismo. La única opción que tenemos es cómo vamos a manejar este período devastador en la educación pública.



Anthony Monreal, Ed.D.  
Superintendente



Glenston Thompson  
Superintendente Auxiliar  
Dpto. de Negocios y Asuntos Fiscales